

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Imprimir

Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 26 de Junio del 2012	No.Orden:267/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamento	-	-
600	Cada Uno	Código. 021-07010. Psyllium hidrofílico muciloide (31-50)% polvo granulado oral frasco (200 -500)G protegido de la luz. (Splyllium (Psyllium Plantago) sabor natural. Feo 200 G. Feos con sello de seguridad. Mea. Stein. O: Costa Rica. Vto. No menor de 14-18 meses. (R-13)	\$3.72	\$2,232.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,232.00

SON: **dos mil doscientos treinta y dos 00/100 dolares**

OBSERVACION: Entrega: 25 D.H. Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 267/2012, Solicitud de Cotización # 144/2012 y Solicitud de Compra # 159/2012, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital

  Titular o Designado	  JEFE UACI
  JEFE UFI	DROGUERIA SANTA LUCIA S.A. de c. y  Suministrante

29 JUN 2012

Elaborado por/franco

RECURSOS PROPIOS

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

27K 11:12
y 5:30PM

jf